



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA

DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ejecución del Ejercicio: Mayo 25 al 29 de 2015

Elaborado por:
NÉSTOR FABIO MARTÍNEZ PÁEZ
CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO

Bogotá D.C, Junio 17 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del Parque Nacional Natural Sanquianga.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del PNN, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al PNN.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La verificación del cumplimiento de los procesos vigentes y aplicables al Parque Nacional Natural Sanquianga, examinando temáticas como: procedimientos adoptados, plan de acción institucional, informes de gestión, planeación estratégica y distribución presupuestal.

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. **20151200002653** del 2015-04-08. La Auditoría se realizó los días 25 a 29 de mayo de 2015, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que se informó al equipo de trabajo del PNN el objetivo, alcance y criterios de la auditoría, el cronograma y los temas a tratar, los roles y actividades desarrolladas por el Grupo de Control Interno - GCI; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_PR_01 Versión: 6 Vigente desde: 17/12/2014.

El ejercicio de la auditoría se desarrolló con la participación del equipo de trabajo del PNN Sanquianga; de igual manera se realizó reunión de cierre el día 29 de mayo de 2015, este registro de los participantes quedó evidenciado en los respectivos listados de asistencia.

Se recopiló información en medio magnético, verificación de documentos e inspección física, para así conceptuar sobre la conformidad y la no conformidad a los procedimientos implementados por la entidad mediante Resolución No. 0180 del 5 de septiembre de 2008, y las actualizaciones socializadas por la Oficina Asesora de Planeación a través de correos electrónicos y registros en la página web de la entidad.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_Administracion_de_riesgos_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Durante la realización de la auditoría se evidenció el acta de reunión No. 01 del día 11 de noviembre de 2014, donde el objetivo es evaluar y reclasificar los riesgos del PNN Sanquianga. Así mismo se observó que mediante correo electrónico del 9 abril de 2015 el PNN envió a Nivel Central el mapa de riesgos definitivo.

El riesgo identificado por el PNN Sanquianga es el siguiente:

“...3: No diseñar e implementar una estrategia de manejo a la presión sobre el recurso hidrobiológico...”

Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

NTCGP 1000:2009: - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora 8.5; Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389

www.parquesnacionales.gov.co



Se evidenció mediante correo electrónico del día 15 de marzo de 2015, el cumplimiento de la actividad número 6: "...Realizar el reporte de avance de los "Resultados" de la dimensión estratégica y de las "actividades" y "productos" en la dimensión de gestión y remitirlo a la Dirección Territorial correspondiente..."

Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2

NTCGP1000:2009; Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Durante el ejercicio de la auditoría y en conversación sostenida con el Jefe de Área y su grupo de trabajo se verificó la siguiente información:

PROYECTOS DE COOPERACIÓN					
	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Valor total del proyecto	Observaciones
PNN SAN-QUIANGA	Canadá Parques	13/03/2013	31/03/2014	\$ 1.462.504.807	El PNN Sanquianga no es beneficiario de este proyecto
	UE Pesca	01/11/2011	01/11/2014	\$ 3.599.752.709	Se cerró con acto protocolario el día 4 de junio de 2015.
	UE CAMBIO CLIMÁTICO	01/03/2011	01/03/2015	\$ 5.902.500.000	Se están implementado tres viveros de mangle y se va a instalar un Biodigestor por un monto de \$20.353.900.
	CI PACÍFICO	23/07/2012	22/01/2014	\$ 303.291.000	Ya cuenta con acta de liquidación.
	GEF	21/06/2006	18/04/2013	\$20.921.115.425	Proyecto vigente sin acta de liquidación
	GEF SAMP MARINO CARIBE PACIFICO	-	-	\$ 964.636.619	Seguimiento a la información pesquera.





PROYECTOS DE COOPERACIÓN					
	Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Valor total del proyecto	Observaciones
	PROYECTO PNUD -GEF	1/05/2011	1/05/2014	\$ 5.531.424.192	El PNN Sanquianga no es beneficiario de este proyecto

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental, GC_PR_01 Comunicaciones y Educación ambientalV2.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación con el cliente 7.2.3; Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El PNN Sanquianga tiene un técnico contratista como responsable del tema de comunicación y educación, se tiene diseñado un plan de educación ambiental trabajado con el equipo del PNN Sanquianga, y acompañado de la Dirección Territorial y Nivel Central, articulado a la estrategia de educación ambiental y las medidas de manejos de AP, así se da a conocer que el programa no ha contado con recursos para implementación de la estrategia, sin embargo para el último trimestre del 2014 se contó con el apoyo del proyecto, *“Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático en los sitios naturales más excepcionales del planeta” Unión Europea- Conservación internacional-WWF Colombia*, por el valor de \$ 4.000.000 para alimentación, refrigerios y transporte en la implementación de las actividades de sensibilización de las cuales se logró implementar en 09 comunidades talleres de sensibilización, involucrando así a 877 personas integradas por estudiantes, docentes, pescadores y piangueras de las comunidades.

Teniendo en cuenta que la educación ambiental está basada al cambio de actitudes y comportamientos frente a los recursos naturales, es de vital interés la articulación con los procesos educativos que adelanta los centros e instituciones de los municipios adyacentes al PNN, para poder entrelazar espacios que aporte a generar cambios, actitudes y manejo por parte de los estudiantes para que aporte al buen uso y manejo de estos recursos que son el patrimonio cultural de las comunidades que habitan en el Área,





teniendo claro que no solamente se trabajara el ámbito de la educación formal con los centros educativos sino también con las organizaciones comunitarias de pescadores, piangueras y líderes, desde la modalidad de lo no formal.

ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE LA VIGENCIA 2014

ACTORES IDENTIFICADOS	LUGAR
Centro Educativo Guillermo Zarama Villota	Mulatos
Centro Educativo San Pablo de la Mar	San Pablo de la Mar
Centro Educativo Arca de Noé	Amárales
Centro Educativo La Vigía	La Vigía
Centro Educativo El Bajito	Bajito
Centro Educativo El Naranjo	Naranjo
Centro Educativo Cocal Payanes	Cocal Payanes
Centro Educativo El Firme de los Cifuentes	El Firme de los Cifuentes
Institución Educativa Marcial Navias	Bazán
Institución Educativa Sofonías Yacup	La Tola
Institución Educativa Liceo del Pacifico	Mosquera
Institución Educativa Rio Tapaje	El Charco
Institución Educativa INELPAC	Olaya Herrera
Grupos de piangueras	Locales
Grupos de pescadores	Locales
Grupos Ecológicos	(Amárales, La Vigía, Mulatos, Bazán, El Firme Cocal Payan, San Pablo de la Mar)
Consejos Comunitarios/ y Lideres	Locales
Mesas de Etnoeducación municipal y Departamental	Regional
Secretaria de Educación	Pasto
Programa creciendo Juntos y Felices	Tumaco
Diócesis de Tumaco	Tumaco
SENA	Tumaco
Corponariño	Tumaco
PNN Gorgona	Gorgona
DTPA / Nivel Central	Cali
Emisora	La Tola





Emisora	El Charco
Emisora	Satinga
Emisora	Mosquera

PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06 Acciones correctivas y preventivas_V6

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora 8.5, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se han formulado Acciones Correctivas por fuentes como: sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios; Evaluación de la satisfacción de los usuarios; análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme y riesgos. Al momento de realizar la auditoría, las acciones correctivas derivadas de la auditoría 2011 se encontraban cerradas.

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22 V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Generalidades 4.2.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión-Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo;





Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificaron los avances de los sancionatorios que reporta el Área Protegida presentando la siguiente información:

INVESTIGADO	OBSERVACIONES
GUILLERMO CUERO	Se observó la solicitud de ampliación del concepto técnico mediante ORFEO del día 12 de Marzo de 2015, el cual fue respondido por el área técnica el día 17 de Abril de 2015 y se encuentra pendiente de proferir sanción.
DARIO REINA	Se han adelantado las actividades en el marco del periodo probatorio. Se practicaron las pruebas como última actuación, se realizó diligencia de versión libre al anterior jefe del PNN Sanquianga Nianza Angulo el día 27 de Abril de 2015, se encuentra pendiente de una nueva actuación.

Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20 Planeación del manejo V1

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó la actividad número 13 del procedimiento en mención, el Plan de Manejo (cada componente: Síntesis Diagnóstica, Ordenamiento y Plan estratégico de acción, con sus anexos) el cual fue remitido el 04 de noviembre de 2014 mediante correo electrónico a la Dirección Territorial y la Subdirección de Gestión y Manejo.





• **AEMAPPS**

Con relación a las variables “...Realizar la aplicación del **AEMAPPS** en los ciclos correspondientes. Nota 1: Se aplicará ciclo corto al primero, segundo y cuarto año de implementación del plan de manejo. Nota 2: Se aplicará ciclo mediano al tercer año de implementación del plan de manejo. Nota 3: Se aplicará ciclo largo al quinto año de implementación del plan de manejo. Nota 4: Si requiere el acompañamiento del Grupo de Planeación y Manejo puede solicitarse mediante oficio o correo electrónico...”, se evidenció lo siguiente:

VARIABLES IDENTIFICADAS	PUNTAJE	ACCIONES CONCRETAS
3.2.1.4. Variable: Estado y gestión de los recursos físicos y financieros	2.91	La gestión por la consecución de recursos físicos y financieros en la actualidad se está realizando con la profesional encargada de la Dirección Territorial que a su vez coordina con la instancia respectiva del Nivel Central. También a nivel local se continuó con el relacionamiento con el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico CCCP – Dirección General Marítima y Portuaria DIMAR ubicado en la ciudad de Tumaco - Nariño, con la idea de llevar a cabo un proyecto de investigación conjunto que involucrara el estudio de las condiciones biológicas y fisicoquímicas del agua en el Área Protegida. Tema priorizado en el programa de monitoreo del PNN Sanquianga. La idea es que antes de que termine la vigencia actual elaborar una propuesta para ser presentada a un cooperante como la WWF en el componente de investigación en el CCCP – DIMAR.
3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano	2.04	Del total de 13 personas que conforman el grupo humano del Área Protegida se cuenta con 10 personas de la región en las siguientes modalidades de cargo: un operario grado 13 como funcionario de Carrera. En cuanto funcionarios provisionales se tiene al profesional de Área, dos operarios grado 11 y un técnico administrativo grado 11. Contratistas se cuenta con un operario para PCV, un operario para monitoreo y un técnico para Educación Ambiental. Y por servicios una persona de seguridad y vigilancia y otra de servicio de aseo y cafetería. Sin embargo se sigue procurar incrementar el número de contrataciones a las personas de la región y en ese mismo sentido se espera para la próxima asignación presupuestal se incluya ampliación del personal para el logro de las metas correspondientes a los objetivos de gestión del Plan Estratégico del Área. Igual, si son beneficiados con recursos de cooperación para la implementación de proyectos de investigación en el Área, serán vinculadas las personas de la región.
3.2.3.1. Variable: Comunicación del AP con el nivel territorial y central	2.00	La Gestión para mejorar los canales de comunicación es una constante porque cotidianamente se vive la carencia de servicios que no permitan realizarla: partiendo de suministro de energía eléctrica que está condicionada a un bajo servicio del panel solar y muy irregular servicio de la planta de gasolina que opera en vereda de Mulatos con un horario entre 3 y 4 cuatro horas des pues de las 06:00 p.m. aunque gracias a la compra de una planta a gasolina estamos complementando en lo posible el servicio de Energía; por otra parte, la dificultad en lograr la señal de los operadores de la telefonía celular y la muy baja calidad del





VARIABLES IDENTIFICADAS	PUNTAJE	ACCIONES CONCRETAS
		Internet con el que contamos, gracias al Programa Vive Digital del MIC en convenio con Parques que instalo equipos en la Sede. Por lo tanto, se debe superar las dificultades tecnológicas y que los acuerdos para ello, apoyados en las claras necesidades del Área, se concreten a nivel Central, ojala en la mayor brevedad.
3.2.4.2. Variable: Avances en el plan de investigación	1.00	En el ejercicio de Planeación Presupuestal se solicitaron recursos que permitan realizar un comité científico con participación de investigadores locales con el objetivo de priorizar las líneas de investigación Pero como se mencionó renglones atrás en el Ítem de estado y gestión de los recursos físicos y financieros se tiene la iniciativa para la formulación de una propuesta de investigación que hace parte del portafolio de investigación planteado en el programa de monitoreo.

Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24 Prevención vigilancia y controlIV2

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

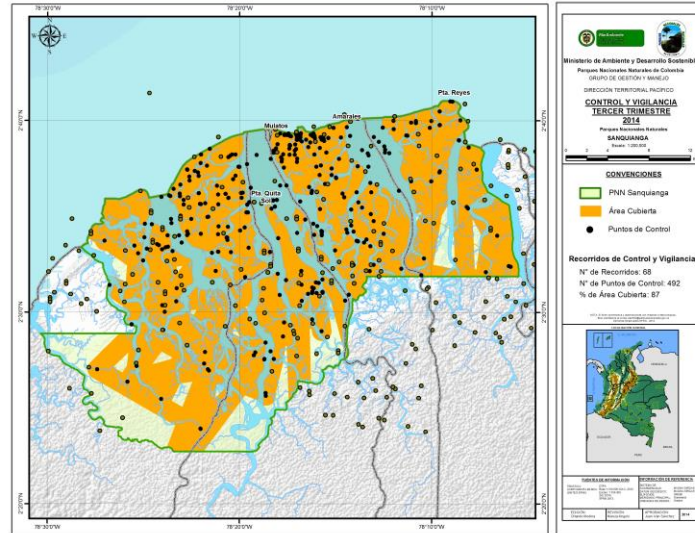
MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se observó la programación de las actividades, en la cual se relaciona cada uno de los funcionarios y contratistas del PNN Sanquianga, detallando las actividades a realizar, en las que se encuentran incluidos los recorridos de prevención, control y vigilancia. Se verifica en medio físico los formatos diligenciados para la toma de datos "Formato Ejercicio de la Autoridad Ambiental" Código EAM_SGC_FO_0036 y "Formato de actividades de prevención Control y Vigilancia" Código AMSPNN_FO_34). Según conversación sostenida con el grupo, estos recorridos no se han ingresado al aplicativo SMART, toda vez que se está a la espera de la capacitación, El Jefe del PNN ya realizó la solicitud mediante correo electrónico.





Los sectores establecidos para los recorridos de prevención, control y vigilancia



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2014

Se verificó el registro a los siguientes avances para los programas objeto de auditoría:

Programa 1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.

Subprograma 1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.

Meta 1.1.1.1. 100% de las entidades territoriales y autoridades ambientales que tienen relación directa con el SPNN, incorporan acciones tendientes a la conservación in situ de las áreas en sus instrumentos de planificación y ordenamiento.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.





ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Seguimiento a la implementación de las temáticas relacionadas con la conservación contenidas en los instrumentos de planificación de los entes territoriales en jurisdicción del PNN Sanquianga a través de reuniones con los funcionarios correspondientes de las diferentes alcaldías</p>	<p>Se evidenció mediante documentos y listados de asistencia los avances del pasado trimestre donde relaciona que los días 4 y 5 del mes septiembre se realizó una reunión técnica para el primer día y para el segundo de Zonificación Ambiental dentro del proceso de ordenamiento de la UAC Unidad Ambiental Costera, Llanura Aluvial del Sur, además de la zonificación se trato la consulta previa y estrategia de divulgación del plan de manejo a las comunidades negras. Por otra parte se han concretado trabajos con las instituciones y entidades administrativas del Área, como por ejemplo con Corponariño y alcaldías municipales. Se sostuvo el 22 de agosto de 2014 una reunión de presentación como nuevo Jefe del Área Protegida con el alcalde del municipio de Mosquera, en la cual se manifestó el mutuo interés de realizar acciones pro de la conservación de PNN Sanquianga quedando abierta la agenda para que se realice las reuniones necesarias.</p>

Programa 1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Subprograma 1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.

Meta 1.2.1.2 Treinta y Ocho (38) comunidades de grupos étnicos que hacen uso regular o permanente de las áreas del SPNN con acuerdos suscritos y en implementación

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Implementación el Plan de trabajo del Equipo Mixto para la revisión y evaluación de los acuerdos de uso y manejo suscritos con las comunidades.</p>	<p>Se evidenció mediante documentos y actas de reunión, las actividades que no se incluyeron en el trimestre pasado, a finales del mes septiembre se realizo una mesa de residuos sólidos en los municipios de Olaya Herrera y el Charco, en este último se participo e igualmente participaron la Corporación, los Consejos Comunitarios, la administración municipal, la secretaria de agricultura, comunidad educativa, en l reunión se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos y con dos propósitos fundamentales: evidenciar la problemática en el municipio de los residuos sólidos que para El Charco que no están ni aprobados y por consiguiente ni en implementación, se hablo del trabajo del parque y del proyecto subregiones presentado por los municipios ante el Fondo de Regalías para recontra restar la problemática. La corporación no tienen un espacio definido para capacitar sobre residuos sólidos optando que por intermedio de la Mesa de Mangle de acciones para vincular a otras instituciones o entidades que tienen competencia el territorio. Se participo en la Mesa de Mangle en el municipio de Olaya Herrera el 28 de noviembre, en donde se ajustaron los compromisos que cada uno de actores institucionales y comunitarios presentó resultado de la mesa anterior; participaron en la mesa la alcaldía de Olaya Herrera, Corponariño y los Consejos. El 1 de diciembre se realizó la Mesa de Mangle en el municipio del Charco en donde también participaron los Consejos, Corponariño y la alcaldía municipal.</p>





Programa 1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Subprograma 1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas.

Meta 1.2.4.1 100% de las Áreas del SPNN están implementando procesos educativos en los escenarios formal e informal, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Realización de talleres de reconocimiento y valoración de los VOC del PNNS con las instituciones educativas de 10 veredas al interior del AP.</p>	<p>Se evidenció mediante informes, actas de reunión y listados de asistencia el taller regional de educación ambiental en el cual se impartieron instrucciones para la propuesta de Re significación de Educación Ambiental del PNN Saquianga. Se elaboro el Plan de Acción del 2015, se entrego la encuesta anual de seguimiento actividades de EA. Se revisó la Implementación del plan de acción del 2014 y se proyectaron las de 2015. Así mismo, se realizaron 10 talleres en nueve veredas en las Instituciones Educativas al interior del Área Protegida para generar cambios actitudinales a los actores vinculados al PNN Sanquianga a partir de procesos metodológicos, que orienten a las comunidades a adquirir mayor sustentabilidad y conciencia del cuidado del medio ambiente, aportando al ordenamiento ambiental y la valoración cultural del territorio.</p>

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural

Subprograma 3.2.2. Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.

Meta 3.2.2.2 100% de áreas del sistema de Parques Nacionales Naturales promueven y logran el cumplimiento de la función amortiguadora.

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta y ejecutadas en el cuarto trimestre de 2014, debidamente soportadas.





ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Participación en la Mesa de Pesca de la subregión Sanquianga - Gorgona, con el propósito de continuar el proceso de ordenamiento de recursos hidrobiológicos en la zona adyacente del PNN Sanquianga como aporte a la zona con función amortiguadora.</p>	<p>Se evidenció mediante actas de reunión y correos electrónicos del 16 de noviembre de 2014, el reconocimiento internacional al ser incluido en la lista verde de la Unión Internacional para la Conservación – UICN y la Comisión de Áreas Protegidas – CAMP, que lo califica como una de las Áreas manejadas a nivel mundial resaltando el trabajo de investigación y de eje articulador en procesos de ordenamiento como el que se viene trabajando en la Subregión Sanquianga-Gorgona.</p>

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2015

Programa 1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Subprograma 1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.

Meta 1.2.1.2 Treinta y Ocho (38) comunidades de grupos étnicos que hacen uso regular o permanente de las áreas del SPNN con acuerdos suscritos y en implementación

**NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta en el primer trimestre de 2015.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Revisión y ajuste de los acuerdos comunitarios para uso y manejo de recursos naturales.</p>	<p>Mediante actas de reunión del 9, 10 y 27 de febrero de 2015 se observó los comités técnicos donde se realizaron reuniones del Equipo Mixto, en la cual se planteó por parte de los representantes de los Consejos Comunitarios declarar un tiempo de seis meses en los cuales no se llevaran a cabo reuniones del Equipo Mixto y posterior a esto efectuar una reunión en la que se defina si es válido continuar con la figura de comanejo o no. para esa reunión se debe llevar la interpretación más acertada de comanejo por cada una de las partes.</p>

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural

Subprograma 3.2.2. Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.





Meta 3.2.2.2 100% de áreas del sistema de Parques Nacionales Naturales promueven y logran el cumplimiento de la función amortiguadora.

**NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta en el primer trimestre de 2015.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Participación en la Mesa de Pesca de la subregión Sanquianga-Gorgona, como instancia orientadora del proceso de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos y pesqueros. Apoyo a la gestión e implementación de proyectos que contribuyan a la consolidación de una propuesta de ordenamiento de la pesca marina en la Subregión Sanquianga - Gorgona</p>	<p>Se evidenció mediante correos electrónicos de los días 3 y 5 de marzo de 2015, que la reunión de mesa de pesca se realizaría los días 10 al 14 de abril de 2015 en el PNN Gorgona. Así mismo, las actividades en mención se llevaron a cabo en las fechas establecidas. Está pendiente la entrega de acta del evento.</p>

Programa 3.3 Generación de elementos de conectividad para mejorar la viabilidad

Subprograma 3.3.1 Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.

Meta 3.3.1.1 100% de los subsistemas regionales del SINAP identifican la estructura ecológica principal de su región, con las áreas del SPNN como núcleo, y promueven e implementan figuras de ordenamiento para su consolidación.

**NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta en el primer trimestre de 2015.





ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Participación en espacios de formulación o ajuste a los instrumentos de ordenamiento municipal o planificación ambiental.</p> <p>Seguimiento a la implementación de acciones relacionadas con la conservación del AP, contenidas en dichos instrumentos.</p> <p>Participación en Mesas regionales y subregionales, que promuevan procesos de ordenamiento y mitigación de presiones sobre el área protegida.</p>	<p>Se evidenció mediante correo electrónico del día 5 de marzo de 2015, que el primer Comité Técnico del Unidad Ambiental Costera se realizaría el día 27 de marzo de 2015 en la Dirección Territorial Pacífico. Así mismo, la actividad en mención se llevó a cabo en la fecha establecida. Está pendiente la entrega de acta del evento.</p>

Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN

Subprograma 3.4.1 Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas para la toma de decisiones.

Meta 3.4.1.1 100% de los VOC definidos para el sistema cuentan con una línea base de información actualizada conforme a los ejercicios de planificación para el manejo de las áreas y el sistema.

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describen las actividades relacionadas con ésta meta en el primer trimestre de 2015.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
<p>Revisión y ajuste del plan de investigaciones.</p>	<p>Se evidenció mediante documentos, listados de asistencia en el mes de febrero de 2015, el monitoreo de Aves migratorias que se alimentan en planos lodos, que se viene realizando anualmente, con la Asociación Calidris. También se llevo a cabo el apoyo a la comunidad de pescadores para la realización del monitoreo de veda, para lo cual el profesional Biólogo y el equipo del parque tomaron las anotaciones de las medidas y peso de las capturas de camarones y de las especies de peces asociada.</p>





TEMA COMPLEMENTARIO

Radiocomunicaciones

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio

MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En el PNN Sanquianga actualmente la estación de radio se encuentra en funcionamiento, la cual opera desde la sede administrativa en la vereda Mulatos, municipio La Tola - Nariño.

REPORTES DIARIOS DE COMUNICACIONES 2014 (JUNIO) – 2015 (ENERO-MAYO)						
MES	AÑO		REPORTES			
	2014	2015	Mañana (am)	Tarde (pm)	Quien Recibe	OBSERVACIONES
Junio	X		22	19	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Julio	X		31	26	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Agosto	X		28	25	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Septiembre	X		28	24	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Octubre	X		25	20	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Noviembre	X		22	20	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.





REPORTES DIARIOS DE COMUNICACIONES 2014 (JUNIO) – 2015 (ENERO-MAYO)

MES	AÑO		REPORTES			
	2014	2015	Mañana (am)	Tarde (pm)	Quien Recibe	OBSERVACIONES
Diciembre	X		20	15	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Enero		X	28	24	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Febrero		X	20	19	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Marzo		X	25	22	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Abril		X	19	15	Nivel Central	Por programación de campo no se alcanzan a reportar todos los días los reportes, además algunos días no se recibe el reporte por fallas en la comunicación.
Mayo		X	6	2	Nivel Central	No se ha continuado con los reportes de radio comunicaciones por fallas técnicas del radio.

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V2

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.





Se evidenció que los formatos GRF-17 “Inventario elementos de cuentadante”, se encuentran diligenciados y firmados por cuentadante. Se realizó aleatoriamente inventario físico a los siguientes elementos, en la sede administrativa en la vereda Mulatos, municipio La Tola - Nariño, los cuales se encuentran en adecuado estado para su uso:

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
48984	Equipo Base UHF Marca Motorola, Modelo 8500, Serie: 511TNP2003	2.436.000,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
26849	Micrófono control remoto, HM-157B/SW ICOM, serie No.1110305	100.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
26625	Regulador de voltaje 12VCD DE 30A - 12/24V Marca Steca.	876.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
27139	Cámara digital SONY W570 , 16 mega píxeles, memory stick 4 Gbs, No.8348248	670.000,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO
58003	Grabadora de periodista digital batería AA	212.195,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENO
58004	Grabadora de periodista digital batería AA	212.195,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENO
58005	Grabadora de periodista digital batería AA	212.195,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENO
58006	Grabadora de periodista digital batería AA	212.195,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENO
58184	Radio Teléfono DGP 6150, UHF, CON GPS 403-470 MHz serie 037 TLY0033	1.636.156,80	WILFRIDO IBARBO	BUENO
58383	Televisor LCD 80 cms, HD, USB, LG, serie No.32CS410	691.809,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENO
58902	Planta eléctrica G2500 Honda	3.468.400,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
26627	PANEL SOLAR DE 60 W - ACTA No 037 (placa-464925), serie No.K070110384	1.369.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
57659	INVERSOR DE CARGA 3000W, 12VCD/110VAC SERIES* POWER 2400-DURACEL	2.625.201,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
26641	Panel solar REF. GEPV085	1.768.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
26642	Panel solar REF. GEPV085	1.768.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
26643	Panel solar REF. GEPV085	1.768.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
26644	Panel solar REF. GEPV085	1.768.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
464831	Sistema solar de dos módulos de 55W, con batería, serie No.F10201242111548	1.094.435,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO
26647	Estructura metálica para instalación panel solar	500.000,00	WILFRIDO IBARBO	BUENO





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
27124	G.P.S. ETREX VISTA No. 16D529156	677.200,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENO
58139	GPS Garmin Map 78S No.1WR037969	1.729.000,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58270	G.P.S. GARMIN, mod. OREGON 550 WATERPROOF, serie No.1MW092623, cargador de batería, cable datos, adaptador de corriente	925.436,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
57524	CAMILLA AMARILLA	220.000,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO
58582	Batería MT123000, 300 Ah, 12v	1.136.800,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
19526	Cama en madera	215.574,06	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
57406	Sillas dobles en tándem, fijas, forradas en paño, para sala de espera	196.279,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
57658	Estructura de aluminio	636.842,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
464674	Archivador colgante	120.151,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
464667	Archivador colgante	120.151,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
464665	Puesto de trabajo	532.200,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
58150	Armario plástico café 0,80 x 0,30 x 1,00 de 3 compartimentos	232.700,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO
57946	Computador portátil HP PROBOOK 4430S/procesador i5 -2410M a 2,30GHZ/memoria DDR3 4,0 GB/ DD 500 GB/Pantalla 14" LED HD/Windows 7 PRO 64/Webcam/DVD+rw+ Extensión de Garantía 3 años. Serie No. CNU1310K12	2.183.280,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO
58056	Impresora Multifuncional XEROX, modelo 3550 serie No.WMS6731440	2.853.600,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
58057	Disco duro externo de 2 Teras, Hitachi	425.200,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO
58136	Computador HP COMPAQ 6200,intel, core i5, DDR3 de 4 GBS, DD500 GBS, Windows 7 profesional, teclado, mouse HP	1.880.000,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
58266	Computador portátil, procesador INTEL core i5 tercera generación, memoria RAM 4 Gbs, DD320 Gbs, pantalla 14", Windows 7 profesional, serie No.	2.136.000,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
58268	Impresora hp Hewleth Pacard Laser-jet Mod.1606 DN, serie No.VNB3N47670	420.000,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO
57656	Computador portátil, TOSHIBA III satélite, mod. C645-SP4007, procesador AMD ATHLON ii Dual, core, 2,1 GHz, Windows 7 estarte, memoria RAM 2 Gbs, DDR3, DD 250 Gbs, pantalla 14", unidad DVD, cámara web, Serie No.6A472785Q	1.367.254,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO
47927	Computador portátil LENOVO THINKPAD EDGE, serie No.MP1C1F0	2.847.800,00	JOSE ARLEY LOAIZA GOMEZ	BUENO
58278	Casa de madera de 2 pisos, 2 bodegas, Área de construcción 15 mts frente x 20 mts ancho, total 150 mts2 sector MULATOS	48.729.185,32	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58148	Nevera portátil de campo forrada en fibra de vidrio	390.000,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENA
58149	Nevera portátil de campo forrada en fibra de vidrio	390.000,00	YERSON MANUEL CAICEDO	BUENA
58674	BOTE EDUARDOÑO - TAXI E18AOB, 18 pies con capota, luces de navegación, sistema eléctrico, kit cornamusa plástica 6, kit luz instrumentos, kit caja batería 75 AH Batería 75 Amp/Hr 12V. Nic: FMJ49E14K3761- ANADARA	17.815.847,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58675	BOTE EDUARDOÑO - TAXI E18AOB, 18 pies con capota, luces de navegación, sistema eléctrico, kit cornamusa plástica 6, kit luz instrumentos, kit caja batería 75 AH Batería 75 Amp/Hr 12V. Nic: FMJ48E14K3760 - SELENE	18.212.885,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58676	Motor Yamaha 75AETL	21.344.401,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
26193	Bote de 21", modelo E21AOP, lancha CORVINA, serie No.AK-387020816-V2. CP11-0550. CAGUAMA DEL PACÍFICO	7.000.000,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
464917	Motor fuera de borda YAMAHA, 50 HP, 4 tiempos, serie No.64JL-1007035H	14.523.600,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
48099	Motor fuera de borda 20/HP corta, YAMAHA, 4 tiempos, TRIM, accesorios: kit de herramientas, hélice de acero, cuerda auxiliar, tanque auxiliar, manguera de combustible, interruptor de emergencia, serie No.6AJKL1002289	6.639.435,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE	ESTADO
58272	Motor fuera de borda YAMAHA, enduro, pata larga, modelo E-40JMHL, serie No.6J4KL1041691	8.416.500,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58509	Bote TAXI 225 en fibra de vidrio, Pesquero (22") Serie: FME77A13P3769. - MANGLARES	16.775.920,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58514	Bote EDUARDOÑO- TAXI 230C, cubierta y parabrisas en vidrio templado, dirección hidráulica un cilindro, 5 cuerdas en fibra, pozo en PRFV, EA23ACB, serie No.FMH08M13R3765 OJO DIRECCIÓN MECÁNICA. NUMENIUS	23.272.021,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58515	Motor Fuera de Borda 100HP ultra largo, encendido eléctrico, mando remoto, Hélice en acero. Serie No.60CX1007564 NUMENIUS	22.226.400,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
58516	Motor fuera de borda 20HP, pata larga, 4T, serie No.6AJKL1002467, encendido manual, mando manual, Hélice en aluminio.	7.732.200,00	SATURNINO MONTAÑO SOLIS	BUENO
464871	LICENCIA DE SOFTWARE OFFICE XP PROFESIONAL	1.126.807,00	DARLY ESTUPIÑAN	BUENO

Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V2

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En entrevista con el equipo de trabajo el PNN Sanquianga se asegura que para la fecha en la cual se realizó la auditoría no se han presentado siniestros, sin embargo se conoce el procedimiento a seguir en caso de presentarse algún tipo de estos eventos.

GRF_PR_01_Infraestructura y mantenimiento de sedes_V3

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4,





Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La sede administrativa del PNN Sanquianga cuenta con infraestructura propia, se encuentra ubicada en la sede administrativa en la vereda Mulatos, municipio La Tola - Nariño, En entrevista con el Jefe del Área dio a conocer las siguientes observaciones: La estructura en concreto de la sede operativa se encuentran en buen estado. La estructura en madera es la que requiere mantenimiento, sobre todo unas vigas de sostén en área de la cocina que por el tiempo ya están desgastadas por la humedad y con riesgo inminente. Las demás estructuras en madera presentan apollamiento y requiere fumigación y protección.

Hay que realizar mantenimiento completo. También es importante diseñar un espacio para la ubicación de los funcionarios en el desempeño de sus labores en los micros portátiles, y adecuar la sede con escritorios y sillas ergonómicas. La ventilación y la luz natural de la sede son excelentes. Si hay graves contratiempos es con la energía eléctrica que se surte en parte desde paneles solares y una planta a gasolina que son propiedad del Parque y una planta de ACPM que presta el servicio a la comunidad y que funciona regularmente de 06:15 de la tarde, más o menos, hasta las 10:00 p.m. De ahí que es urgente que se destine un presupuesto para instalar unos paneles solares con capacidad para suministrar energía las 24 horas. Un óptimo servicio de energía eléctrica garantiza poder mejorar los sistemas de comunicación con los otros Niveles de Gestión.



FOTO: Sede Administrativa del PNN SANQUIANGA, vereda Mulatos, municipio La Tola - Nariño





Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En entrevista con el grupo de trabajo se asegura que el soporte técnico lo brinda la Dirección Territorial. Cuando se requiere del mantenimiento de alguno de los equipos, se coordina con el profesional de Sistemas de la DTPA. Así mismo los soportes técnicos realizados para el PNN Sanquianga se encuentran en el aplicativo GLPI (registro de incidencias de Mesa de Ayuda).

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V2.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El PNN Sanquianga en el año 2014, tuvo contrato de mantenimiento de equipos de cómputo por la suma de \$2.000.000, recursos asignados al PNN mediante presupuesto de Gobierno Nacional, el cual se suscribió a través de un contrato de suministro de servicios con la Dirección Territorial y las áreas adscritas. El contrato se ejecutó en su totalidad; de los cuales 400.000 fueron destinados a repuestos y la realización de (02) dos mantenimientos preventivos y correctivos a todos los equipos de cómputo del PNN Sanquianga.





Para el año 2015, el PNN Sanquianga no cuenta con presupuesto para el Mantenimiento de computadores; sin embargo ha sido incluido dentro del Proceso de contratación que se encuentra adelantando por Nivel Central.

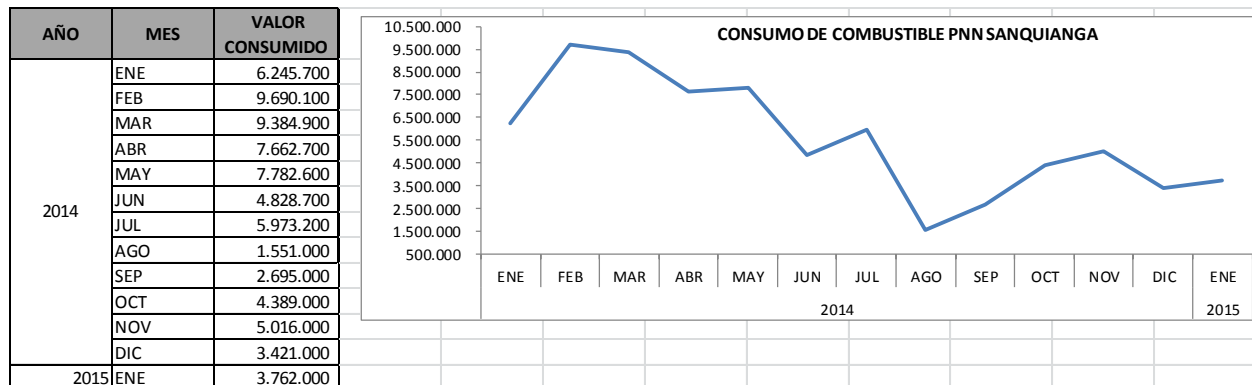
TEMAS COMPLEMENTARIOS

Combustible

GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó el registro mes a mes en los formatos estipulados para tal fin por la entidad: GRF_FO_23-24-25 Formatos control suministro _ consolidado y análisis consumo combustible_V2, vigente desde el 13/06/2012.



Se evidenció que para los meses de febrero y mayo de 2014 se presentó un incremento del 55,15% y 1,56%, respectivamente en el consumo de combustible ya que se realizaron las siguientes actividades:

En el mes de febrero de 2014 se incrementó el consumo de combustible porque se realizaron actividades significativas y relacionadas con la gestión del área protegida, el 06 de febrero se llevó a cabo el Simulacro Binacional sobre Sismo y Tsunamis, al cual se vincularon las veredas de Mulatos y Bazán, participaron 9 embarcaciones con recorrido una desde Bazán -Mulatos-La Tola, y el resto desde Mulatos hasta La Tola; la siguiente actividad fue el tercer Monitoreo de Planos Lodosos, liderado por el equipo del PNN Sanquianga, se recorrieron 88 planos del PNN Sanquianga. Adicionalmente, la prueba y el ingreso del motor 100HP y el bote taxi 23 desde Tumaco hasta el PNN Sanquianga. Todo lo anterior, se suma a las actividades normales que se desarrollan en el Parque.

Para el mes de mayo de 2014 se presentó un ligero incremento en el consumo debido a que se realizó una actividad adicional que consistió en el ingreso desde Tumaco hasta el PNN Sanquianga de dos (2) botes y un motor 75 HP, entregados en reposición por la aseguradora del siniestro ocurrido en octubre de 2012 en el PNN Sanquianga.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Así mismo, se verificaron físicamente los vales de consumo para el periodo enero a diciembre de 2014, sin encontrar novedades. Se evidenció mediante correos electrónicos y radicados ORFEO el envío a la Dirección Territorial del reporte de consumo.

De igual forma para el año 2015 se tiene el contrato de compra de combustible No. 06-2015, suscrito el 13 de abril de 2015, por un monto de \$100.989.000, cuyo presupuesto asignado para el PNN Sanquianga es de \$38.686.306, se verificaron físicamente los vales de consumo para el periodo 2015. Al momento de la auditoria no se ha empezado a ejecutar.

Servicios Públicos

GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La sede del PNN Sanquianga ubicada en la vereda Mulatos, municipio La Tola - Nariño, no cuenta con los servicios de telefonía fija, energía eléctrica, acueducto y alcantarillado. Teniendo en cuenta lo anterior no se reportan facturas de consumo.

Bienes Muebles

La sede del PNN está ubicada en la vereda Mulatos, municipio La Tola - Nariño, está en adecuadas condiciones de ventilación y luz natural, se presentan inconvenientes con la energía eléctrica que se surte en parte desde paneles solares y una planta a gasolina, no cuenta con el servicio de agua y alcantarillado el servicio de internet es bastante intermitente y dificulta la comunicación con las diferentes Unidades de Decisión, Así mismo, el estado de los equipos de transporte (embarcaciones) del Parque está en buenas condiciones para su correcto funcionamiento.

Baja de Muebles e inmuebles

Se verificó mediante oficio No. **20147700013043** del día 19 de noviembre de 2014, el envío a la Dirección Territorial Pacífico los conceptos técnicos de los bienes identificados en mal estado y se corroboró con el almacenista de la DTPA el avance del proceso de baja de estos bienes. Se evidenció la Resolución No. 0001 del 28 de noviembre de 2014 *“...por la cual se autoriza la baja de bienes...”*.

Recursos Tecnológicos

Actualmente el PNN Sanquianga, se encuentra conformado por una planta de trabajo de 6 funcionarios y 7 contratistas; 5 de prestación de servicios y 2 de servicios generales. El PNN Sanquianga cuenta con 7 equipos de cómputo de los cuales 6 son portátiles y 1 de escritorio distribuidos entre la sede administrativa de la Territorial en Cali y la sede de operativa en el AP. No obstante se considera que éstos no son suficientes para atender la demanda de trabajo del equipo del AP, sumado a no contar con recursos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos. Así mismo están debidamente licenciados (cumpliendo con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware).



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 Reporte investigación accidentes V3

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

La funcionaria Darly Xiomara Estupiñan Payan, reportó un accidente ocurrido el día 2 del mes de febrero de 2015 a las 11:00 am. Durante el recorrido en lancha que se realiza por monitoreo de aves playeras en inmediaciones del estero, con personal de Parques y la asociación Calidris, la lancha choca con un estero tapaje viejo que se encuentra en el Área y recibe un fuerte golpe en la rodilla izquierda, al momento solo se presentan molestias y dolores leves, luego se solicitan exámenes médicos para valorar el golpe, se evidencia lo siguiente: Informe de accidente elaborado por la funcionaria, reporte a la Dirección Territorial Pacífico, reporte a la ARL Colmena y a Coomeva E.P.S. S.A., el mismo día, cumpliendo así con el Artículo 62 del Decreto 1295 de 1994 el cual contempla que *“...todo accidente de trabajo o enfermedad profesional que ocurra en una empresa o actividad deberá ser informado por el respectivo empleador a la entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y a la Entidad Promotora de Salud (EPS) en forma simultánea dentro de los dos días hábiles siguientes (48 horas) de ocurrido el accidente o enfermedad profesional...”*

Así mismo, en entrevista con el equipo de trabajo se evidenció que todos se encuentran afiliados a la ARL, cumpliendo así con la Circular 037 del 28 de Septiembre de 2012 de la SAF (obligatoriedad de demostrar afiliación a partir de Octubre de 2012) y el Artículo 2 de la Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 (obligatoriedad de la esta afiliación), los soportes físicos se encuentran en la Dirección Territorial, en la carpeta de cada contratista o funcionario.

Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V2 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V2

REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la actualidad, ninguno de los integrantes del equipo de trabajo se le esta adelantado algún proceso disciplinario.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Compensación de turnos

El equipo de trabajo identifica la Resolución 0225 del 24 de Julio de 2013 "...Por la cual se establece el horario de trabajo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y se dictan otras disposiciones..." en su Artículo 7, determina que el Jefe de cada dependencia o área o quienes hagan sus veces, deben velar por el cumplimiento del horario de trabajo del personal que se encuentra a cargo.

A la fecha no se han presentado casos de incumplimiento a la resolución mencionada, la programación mensual de turnos se cumple y si existen variaciones, el Jefe del área las autoriza, de igual forma se evidencio el diligenciamiento del formato "CRONOGRAMA DE TRABAJO ÁREAS PROTEGIDAS" Código GTH_FO_05 Versión: 3 vigente desde 23/08/2013.

Ausentismo

Se cumple con el Artículo 2 del Decreto 1737 de 2009, el cual afirma: "...El Jefe inmediato deberá reportar al Jefe de Personal o quien haga sus veces, la inasistencia a laborar del personal a su cargo. La ausencia de este reporte será sancionada de conformidad con lo señalado en la Ley 734 de 2002...", al momento de la auditoría se evidenció que no se han presentado casos de incumplimiento en la jornada laboral, sin embargo el Jefe del Área tiene conocimiento del procedimiento a seguir.

Comité Local

El equipo de trabajo del Parque Natural Sanquianga cumple con la Resolución 131 del 30 de Julio de 2010, toda vez que se evidencia listados de asistencia de reunión (Comité Local) de todo el grupo, así:

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
15-16/09/2014	Comité técnico para la socialización y coordinación de actividades.
17/09/2014	Comité Técnico
21/10/2014	Comité Técnico para la socialización y coordinación de actividades





FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
15/11/2014	Comité técnico para la socialización y coordinación de actividades
10/02/2015	Programar actividades
06-07/05/2015	Planificar actividades

Evaluación del Desempeño

Se evidenció las calificaciones definitivas del periodo 01 de Agosto de 2014 a 31 de Enero de 2015 para los funcionarios del PNN Sanquianga. Ninguno de los resultados amerita suscripción de Plan de Mejoramiento. Se observó el diligenciamiento en el formato GTH_FO_22, versión 1, vigente desde el 8 de junio de 2012.

Plan de Capacitación

En entrevista con el equipo de trabajo del PNN Sanquianga, aseguran que para las vigencias 2014 y 2015 los funcionarios y contratistas no han participado en eventos de capacitación.

Plan de Bienestar

En el marco de las jornadas de bienestar laboral que viene desarrollando Parques Nacionales, durante la vigencia 2014 y primer trimestre de 2015, el equipo del PNN Sanquianga recibió un (01) taller de bienestar laboral, realizado en el municipio de Tumaco (Nariño) los días 29 y 30 de diciembre de 2014.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contratación directa ABS_PR_02 V2

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.





Se verificó que los estudios previos para las vigencias 2014-2015 se encontraran acorde al objeto del contrato, existiendo coherencia entre los mismos. En la etapa post contractual, se determina una adecuada supervisión, toda vez que los productos entregados son acordes a lo efectivamente contratado, dicha documentación se encuentra en medio magnético, los originales se encuentran en la DT.

Selección abreviada menor cuantía_ABS_PR_06_V2

REQUISITOS NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenciaron los siguientes contratos de selección abreviada menor cuantía para las vigencias 2014-2015.

N° de Contrato	Valor (\$)	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
17 de 15/08/2014	42.000.000	Compra de combustible (gasolina corriente) mediante valeras para PNN Sanquianga.	15/08/2014	31/12/2014
09 de 13/03/2014	148.337.500	Suministro de tiquetes aéreos para funcionarios y contratistas de DT y Áreas adscritas.	13/03/2014	31/12/2014
06 de 15/04/2015	100.989.000	Compra de combustible (gasolina corriente) mediante valeras para PNN Sanquianga.	15/04/2015	31/12/2015
017 de 08/04/2015	88.084.524	Suministro de tiquetes aéreos para funcionarios y contratistas de DT y Áreas adscritas.	08/04/2015	31/12/2015





Convenios ABS_PR_03_V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el ejercicio de la auditoría se evidenció el convenio No. 04 del 10 de diciembre de 2013 CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO SANQUIANGA, cuyo objeto es: *"...Anuar esfuerzos de cooperación desde lo técnico, administrativo y financiero para avanzar en el proceso de la actualización concertada del plan de manejo del Parque Natural Sanquianga siguiendo los lineamientos de Parques Nacionales y la estrategia de relacionamiento con los concejos comunitarios del Área Protegida..."*, por valor de Cuarenta y tres millones quinientos ochenta y dos mil quinientos quince pesos (\$43.582.515) y el otro si No. 1 del convenio No. 04 del 10 de diciembre de 2013, Así mismo, se observó mediante memorando 20147580001853 del 3 de octubre de 2014 la entrega de la carpeta a la DTPA del convenio en mención.

Plan de Compras ABS_PR_08 Plan de compras_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos Generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció mediante correo electrónico del día 13 de enero de 2015, la proyección de necesidades de bienes y servicios para el plan de compras 2014, en el formato vigente desde el 13/06/2012, Código ABS_FO_02, Versión 3.





PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 archivo control de -registros V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el archivo físico, encontrando las tablas de retención documental, la información está en orden cronológico y las carpetas plenamente identificadas con nombre y código de serie documental, se está utilizando el formato actualizado para tal fin.

Procedimiento Administración Copias de Seguridad- GAINF_PR_03Administracion_de_copias_de_seguridad_V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que actualmente, el PNN transfiere las copias de seguridad a la Dirección Territorial. Así mismo, se ha adelantado un trabajo de revisión y consolidación de la información que históricamente se ha generado; para lo cual dispuso un Disco Duro, donde se ha creado un directorio organizado por carpetas, que ayudan a clasificar la información, por años, temáticas, series y tipos, según se establece en las tabla de retención documental.





PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Predios

Durante el ejercicio de la auditoría se revisó en los POA 2014 y POA 2015 el tema de predios, sin encontrarse información.

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02 Derechos de petición _quejas reclamos y sugerenciasV4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que el PNN Sanquianga hace el reporte y envío mensual mediante correos electrónicos a la Dirección Territorial Pacífico, así mismo no se han presentado peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones. De igual forma en la sede administrativa se cuenta con un buzón para radicar este tipo de solicitudes, junto con los formatos para este tipo de trámites. En entrevista efectuada a los responsables del tema, conocen el procedimiento a seguir en caso de presentarse.

REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado al PNN Sanquianga para la vigencia 2015 es de \$237.759.178; de los cuales se han ejecutado a abril de 2015, el 69% así:





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2015 DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SANQUIANGA

	SUBPROGRAMAS	APROPIACIÓN \$	EJECUCIÓN		PAGOS		CONTRATACIÓN	FUENTE
			\$	%		%		
5	1.2.1. Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio	57.039.006	10.787.691	19%	-	0%	-	
8	1.2.4. Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas	21.197.167	19.185.748	91%	-	0%	8.486.400	GN
14	3.2.2. Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN	566.450	566.449	100%	-	0%	-	GN
15	3.2.3. Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.	13.832.240	2.832.240	20%	-	0%	-	GN
16	3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.	37.696.484	30.077.801	80%	3.323.500	9%	12.707.500	GN
16	3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.	1.200.000	1.200.000	100%	1.200.000	100%	1.200.000	FN
17	3.3.1. Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.	566.450	566.449	100%	-	0%	-	GN
18	3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.	49.193.972	48.767.025	99%	13.825.877	28%	45.735.100	GN
19	3.4.2. Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.	29.318.618	25.549.928	87%	2.934.268	10%	-	GN
20	3.4.3. Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación.	25.215.892	23.054.748	91%	7.030.080	28%	17.897.600	GN





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	SUBPROGRAMAS	APROPIACIÓN \$	EJECUCIÓN		PAGOS		CONTRATACIÓN	FUENTE
			\$	%		%		
20	3.4.3. Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación.	800.000	-	0%	-	0%	-	FN
21	3.4.4. Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.	1.132.899	1.132.899	100%	-	0%	-	GN
		237.759.178	163.720.978	69%	28.313.725	12%	86.026.600	





EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACION Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03 Gestión riesgos de desastresV4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció mediante correo electrónico "...De: Buzón técnica DTPA - Con relación al documento del Plan de Emergencia y Contingencia a Riesgos Naturales entregado por el PNN Sanquianga el día 8 de mayo del año en curso, le cometo que una vez revisado el documento, se evidenció que se requiere complementarlo en varios de sus componentes por tal motivo es importante que definamos una fecha de reunión con el fin de establecer un plan de trabajo que nos permita terminarlo en su totalidad y enviarlo al Nivel Central..."

NO CONFORMIDAD No. 1: En el ejercicio de la auditoría se evidenció que el PNN Sanquianga, cuenta con Plan de Contingencias y de Emergencias desactualizados, no cumple con la actividad número 9 "...Actualizar y remitir anualmente a la DT y al GPM el plan de emergencia y contingencias, una vez que ha sido aprobado. Nota: La actualización se realizará durante el primer trimestre de cada año, el documento se enviará en medio digital..." del procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03 Gestión riesgos de desastresV4, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 - Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Mejora continua 8.5.1 y del MECI1000:2014 Módulo de Control de Planeación y Gestión; Componente Administración del Riesgo; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.





Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_Gestion_del_riesgo_publico_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció mediante correo electrónico “...De: Profesional Jurídica – De conformidad con la reunión realizada a inicio del año, el plan de riesgo público del área protegida se encuentra en revisión de ajustes y observaciones ya que fueron remitidas de parte del DTPA. Igualmente se aclara que la razón por la cual se ha demorado el trámite fue debido al cambio de jefe hubo el año pasado, así como el cambio de personal...”

NO CONFORMIDAD No. 2: Se evidenció que el PNN Sanquianga incumple con la actividad No.14 “...Ajustar los planes de contingencia para riesgo de público anualmente...” del procedimiento “...GESTION DE RIESGO PUBLICO Código: AMSPNN_PR_06, Versión: 4, vigente 27/11/2012...”, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 – Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Mejora continua 8.5.1 y del MECI1000:2014 Módulo de Control de Planeación y Gestión; Componente Administración del Riesgo; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V2-

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Parque Nacional Sanquianga, solicitó ante la Dirección Territorial Pacifico (93) noventa y tres comisiones, en el año 2014 (69) y hasta el 15 de mayo (24), las cuales fueron legalizadas según la resolución 059 del 18 de febrero de 2014.

NO CONFORMIDAD No. 3: El 38,70% de las legalizaciones de comisión para la vigencia 2014 y la vigencia del 2015 hasta el 15 de mayo, se encuentran por fuera de los tiempos máximos establecidos en la Resolución No. 059 del 18 de Febrero de 2014, lo que determina incumpliendo el requisito de la Norma NTCGP 1000:2009 – - Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Mejora continua 8.5.1 y del MECI1000:2014 Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; Componente autoevaluación institucional; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



CONCLUSIONES

Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos, actividades y resultados del Parque Nacional Natural Sanquianga y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría.

Durante el desarrollo de la auditoría, se destaca el interés y compromiso del equipo de trabajo (funcionarios y contratistas), en la presentación oportuna de las evidencias solicitadas y el apoyo requerido, contribuyendo así al mejoramiento continuo en pro del PNN.

Los procedimientos de tipo misional, se encuentran enmarcados y articulados a la actualización del Plan de Manejo, el cual, permitirá al Parque consolidar la conservación del Área Protegida a través de la armonización de los usos con las diferentes figuras de ordenamiento y con los actores con los que se tiene relación directa.

Resulta importante priorizar que las no conformidades encontradas a lo largo del informe se reflejen en el Plan de Mejoramiento Integral, instrumento de medición y compromiso con la Entidad.

En entrevista con el equipo de trabajo del PNN Sanquianga, aseguran que para las vigencias 2014 y 2015 los funcionarios y contratistas no han participado en eventos de capacitación.

El servicio de internet es bastante intermitente y dificulta la comunicación con las diferentes Unidades de Decisión.

Elaborado por:

Aprobado por:

NÉSTOR FABIO MARTÍNEZ PÁEZ
Contratista – Grupo de Control Interno

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co